

viembre 1917).
CASA MUSEO UNAMUNO

HAY QUE DESPERTAR A SEGISMUNDO!

Alguna vez hemos dicho que aquello mismo que redima a los pobres de su pobreza, redimirá de su riqueza a los ricos, y no han faltado quienes nos lo hayan tomado a humorada o a paradoja. Y es que hay pobres a quienes su propia pobreza les ha llevado a sentimiento y concepción materialistas de la vida, que no logran comprender bien que la riqueza no es precisamente una bendición de Dios, ni menos una garantía de verdadera libertad. Hay más verdad de lo que se cree en aquello de la camisa del hombre feliz.

Dura cosa es, sin duda, ir a decirle a un hombre que no puede comer lo que sus ganas le piden; que el ayuno es más sano que el hartazgo; que enferma y muere más gente por exceso que por defecto de alimentación, y que el hastío lleva al suicidio más que la indigencia. Pareceríale todo esto una broma pesada. Pero así es.

Hemos dicho también que la emancipación de los siervos fué, sobre todo, la emancipación de los señores, y que al libertar al esclavo, a quien se liberta es al amo, al tirano. Los señores que han gozado de esa emancipación, por nada del mundo querrían volver a tener siervos. Si es que fueron señores dignos.

Y es que la tiranía no proviene de que el hombre apezeque mandar; sino de que apezeque ser mandado. Tenemos la profunda convicción de que fué un alma de esclavo la que dijo al primer déspota: «Oprime-me!» Fué un hombre sin voluntad propia el que buscó a otro para que le mandara. No fué sujetado por la fuerza el primer esclavo, sino que fué forzado a ejercer su tiranía el primer tirano. El hombre propende más a la abyección que a la prepotencia; más a obedecer que a mandar. Y es que el obedecer es más cómodo y exige menos discurso. Por haraganería, por no tener que resolverse, buscan muchos que otros les resuelvan.

Y esta doctrina psicológica, en la que la experiencia concreta de los años de vida nos confirma cada vez más la aplicamos también a la libertad política, al ejercicio de la soberanía popular.

No fueron los reyes los que limitaron la soberanía del pueblo, sino que fueron los pueblos mismos los que buscaron reyes que les limitasen la soberanía. Y esto en parte por haraganería colectiva; pero en mayor parte por rencores y envidias intestinas y por luchas de clase. Fué el pueblo trabajador, el estado llano, la antigua burguesía, la artesanía, la que levantó a los reyes absolutos sobre las turbulentas oligarquías aristocráticas. Hubo tiempo en que la monarquía absoluta fué lo más democrático y hasta demagógico, lo que se alzó contra el feudalismo.

Más las cosas han cambiado; las monarquías se han hecho constitucionales, y los que luchan por evitar el progreso del constitucionalismo que acaba por convertirlas en Repúblicas coronadas — como se ha dicho de la de Inglaterra — no

son ya los reyes, sino los que a su sombra y amparo explotan la irresponsabilidad de ellos.

Hay hoy reyes presos de su realeza; presos más bien de clases o castas o institutos sociales que explotan las prerrogativas de la Corona. Porque no basta que un rey quiera limitar sus atribuciones; someterse a la soberanía popular; no mandar sino lo que la voluntad nacional por su adecuado órgano acuerde que se mande; ni basta que llegue acaso a querer abdicar. Es menester que se lo dejen los que de sus regias preeminencias se aprovechan. Porque acaso nadie es menos suyo, menos de sí mismo, que un rey. Le dirán que no le es lícito abandonar su puesto.

El Dante puso desdeñosamente en el vestíbulo del Infierno y ni siquiera en su interior a aquel ermitaño, Pedro Morone, que elegido Papa, Celestino V, renunció al papado, «que hizo por cobardía la gran rehusa»

che fece per viltate il gran rifiuto.

Pero es que Pedro Morone el ermitaño fué nombrado Papa por voluntad de la Iglesia o siquiera por mayoría de votos del Conclave, mientras que un rey suele ser por herencia y no siempre por voluntad del pueblo soberano. Y si Celestino V hizo mal en abdicar el papado, haría muy bien en abdicar el reino un rey que llegase a creer que no lo era por la voluntad soberana de su pueblo. O por lo menos haría muy bien en buscar el medio de conocer esa voluntad, que no es la voluntad de los que le rodean y acaso explotan su realeza. Un rey no debe impedir que se discuta el voto de confianza a él.

No estamos lejos, pues, de creer que a quienes hay que libertar es a los reyes; hay que libertarles de las trabas de su realeza, acaso de su realeza misma. Hay que libertarles, sobre todo de aquellos que les explotan y que se amparan de su irresponsabilidad para no responder ellos de sus actos. «¿Cómo se atreven a impugnar una orden que lleva la firma regia?», se atrevió a decir una vez, no hace mucho, el más desahogado acaso, pero sin duda

el más ignorante de los ministros que ha padecido últimamente España. Y este ministro y otros que no se han hartado de repetir que la firma del ministro no es una estampilla que se ponga en lo que viene resuelto, conforme a ley y justicia, de los negociados técnicos, hacían firmar al rey en barbecho. ¡Y tan en barbecho!

Tiene menos libertad un rey absoluto que un rey constitucional. Al rey que no se sujeta a la ley, a la ley discutida y votada por la representación del pueblo soberano, tiene que sujetarse a la voluntad de sus ministros. Y esto por la sencilla razón de que no puede enterarse bien de los asuntos todos en que interviene. Cuentan que al subir Jorge III al trono de Inglaterra, los primeros días de su reinado leía, antes de firmarlos, todos los decretos que llevaba sir Roberts Walpole, hasta que éste, un día, harto de tal origen de dilaciones, le dijo con su habitual rudeza: «Es tiempo perdido que S. M. se empeñe así en leer todo lo que le traigo a la firma, porque le más de ello no ha de entenderlo siquiera.» Y de esto, que es muy cierto, se valen no pocos ministros para meterle al rey gato por liebre. Mas cuando el rey puede decir: «¿Lo ha votado mi pueblo? ¡Pues me basta!», está libre. El ser no más que el mandatario de su pueblo, el ejecutor de las leyes que éste acuerda, le da una libertad de que no pueden gozar los reyes absolutos.

¿No creen mis lectores que el tercio de Constantino, el ex rey de Grecia, era un hombre dominado por voluntades extrañas, y que no podía mandar a su pueblo porque no mandaba en sí mismo?

Tiene que haber libertad para todos, incluso los reyes. Hay que libertar a los reyes. Y el modo de libertarlos es ponerlos bajo la ley, que es la voluntad del pueblo soberano. Mientras puedan estar en algo sobre la ley, ser ellos fuente de ley, no serán libres.

Son muchos los aliados en esta guerra contra Alemania los que dicen que se proponen ante todo libertar a Alemania, liberalizarla, democratizarla. Creemos que con la guerra hay también que libertar al kaiser mismo. Hay que libertarle de su kaiserismo, en que está preso de los junkers, de los grandes señores prusianos, preso del militarismo. Hay que libertarle de la monstruosa pesadilla místico-belica que le oprime y nubla la razón; hay que libertarle de la locura del derecho divino de su realeza.

Hay que despertar a los Segismundos. Y en obsequio de ellos. Que se enteren de que la realeza es sueño y de que en ese sueño de que les tienen presos están acaso sirviendo intereses bastardos. No hay que consentir que los cortesanos les den opio para mantenerles dormidos y soñando que reinan.

Miguel de UNAMUNO.

